

**Registro de Intereses**

**D. ÁNGEL MEDINA MARTÍNEZ, Secretario General del Pleno  
del Excmo. Ayuntamiento de Logroño,**

En el ámbito de las competencias atribuidas a la Secretaría General del Pleno,

**C E R T I F I C A:**

Que, entre los documentos obrantes en esta Secretaría a mi cargo, consta la Declaración Inicial de Bienes, derechos y Obligaciones Patrimoniales y Declaración Inicial de Intereses de los **FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN NACIONAL Y DIRECTIVOS LOCALES**, que se encuentran obligados a formular declaración en el mismo desde el 1 de julio de 2007, pero no lo habían hecho hasta ahora, procediéndose a la regularización administrativa de dicha situación (artículos 75.7. y D.A. 15ª de la Ley 7/85 de Bases del Régimen Local y 19 y ss. del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Logroño).

Que el plazo otorgado a dicho personal, a estos efectos, finalizó en fecha 22.12.2023, constando la presentación dentro de plazo por parte de quien suscribe, titular del puesto de la Secretaría General del Pleno. Más tarde, con fecha 12.01.2024, se procedió a la entrega de la documentación por parte de D. Pablo Santaolalla Montoya, Gerente de Logroño Deporte, S.A., y, recientemente, con carácter previo a la exposición pública (prevista para 1 de octubre de 2024), ha sido aportada la declaración del IRPF 2023 por casi todos los sujetos obligados, así como las Declaraciones iniciales de bienes y actividades, lo cual se hace constar en el presente certificado.

Que se emite el presente certificado, para su publicación, en atención a todo lo indicado y a la vista de la documentación aportada, conforme a lo dispuesto en la D.A. 15ª y artículo 75.7. de la Ley 7/85 de Bases del Régimen Local, así como en los artículos 25 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Logroño y 16.c) de la Ordenanza Municipal de Transparencia, de acceso a la Información, de Reutilización de Datos y Buen Gobierno, en el siguiente sentido:

**C E R T I F I C O:**

**DECLARACION INICIAL DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES  
PARA SU PUBLICACION**

**1.- SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO:** Ángel Medina Martínez.

**1.- Bienes.**

- Inmuebles: Valor catastral total: 95.708 € (*aplicar porcentaje de participación*)
  - U-P/ Una vivienda al 100% (2018) y un garaje con trastero al 100% (2018).
  - U-N/ Una vivienda al 50% (2018) y un garaje al 50% (2018).

### Registro de Intereses

- Vehículos: Audi A4 (2013) y Alfa Romeo Stelvio (2023)

2.- Valor total otros bienes (cuentas, acciones, plan de pensiones, etc. pero no incluye seguros de vida): 122.085,67 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: 696,02 €

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2022.

### 2.- INTERVENTOR/A GENERAL MUNICIPAL: Víctor López de Turiso Rodríguez

1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 63.613,26 € (*aplicar porcentaje de participación*)  
U-P/ Una vivienda al 50% (1998).

- Vehículos: Ford Focus (2005) y Seat Ibiza (2020).

2.- Valor total otros bienes (cuentas, acciones, plan de pensiones, etc. pero no incluye seguros de vida): 78.935,02 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2023.

### 3.- ÓRGANO DE APOYO J.G.L.: M<sup>a</sup> Pilar Ruiz Calvo

1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 112.185,47 € (*aplicar porcentaje de participación*)  
U-P/ Dos viviendas al 50% (2001 y 2019).  
U-P/ Un garaje al 50% (2008)

- Vehículos: Volkswagen Passat (2008).

2.- Valor total otros bienes (cuentas, acciones, plan de pensiones, etc. pero no incluye seguros de vida): 276.367,13 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar

6.- Datos tributarios: IRPF 2023.

### Registro de Intereses

**4.- TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA:** Vacante (a la fecha del presente certificado).

**5.- TESORERO/A y DIRECTOR/A GENERAL de Gestión Tributaria:** Antonio Ruiz Lasanta

1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 415.498,96 € (*aplicar porcentaje de participación*)

U-P/ Una vivienda al 100% y otra al 33% (1999 y 2019).

U-N/ Dos pisos al 33% (2019).

R/ 13 fincas rústicas, 12 de ellas al 33,33% y una al 8,33% (2019).

- Vehículos: Volkswagen California (2020) y Vespa ET4 (1997).

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 13.850 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: 61.149,33 €

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar.

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar.

6.- Datos tributarios: IRPF 2023.

**6.- GERENTE LOGROÑO-DEPORTE, S.A.:** Pablo Santaolalla Montoya

1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 45.115,28 € (*aplicar porcentaje de participación*)

U-P/ Dos viviendas al 100% (1996 y 2020).

U-M/ Dos viviendas, una al 5,27% y otra al 5,28% (2022).

- Vehículos: Toyota Corolla Verso (2006)

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 6.000 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: 8.000 €

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar.

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar.

6.- Datos tributarios: IRPF 2023.

**7.- DIRECTOR/A GENERAL de Contratación, Responsabilidad Social Corporativa y Servicios Comunitarios:** Jesús Solano Pardal

1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 45.115,28 € <sup>1</sup>(*aplicar porcentaje de participación*)

U-P/ Una vivienda al 50% (2002), un garaje al 0,28% (2006) y otro al 25% (2016).

- Vehículos: Nada que declarar.

---

<sup>1</sup> Se corrige error de cálculo.

### Registro de Intereses

- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 15.365,68 € (no incluye plan de pensiones municipal)
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 35.230,78 €
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Sociedad gastronómica.
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar.
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2023.

**8.- DIRECTOR/A GENERAL de Extinción Incendios y Salvamento:** Vacante (a la fecha del presente certificado).

**9.- DIRECTOR/A GENERAL de Nuevas Tecnologías:** Alfonso Pérez Álvaro

1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 226.032,29 € (*aplicar porcentaje de participación*)  
U-P/ Cuatro viviendas al 50% (1992, 2003, 2008 y 2018) y tres garajes al 50% (2003, 2008 y 2018).

- Vehículos: Kia Sportage (2014)

- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 166.004,30 €
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar.
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar.
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar.
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2023.

**10.- DIRECTOR/A GENERAL de Información y Participación Ciudadana:** Fernando Barrientos Bernardo

1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 300.707,29 € (*aplicar porcentaje de participación*)  
U-P/ Una vivienda al 100% (1995).  
U-P/ Una vivienda al 50% (2002).  
U-P/ Una vivienda al 16% (2016).

- Vehículos: Renault Laguna (2012).

- 2.- Valor total otros bienes (cuentas, acciones, plan de pensiones, etc. pero no incluye seguros de vida): 148.230 € (50%)
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar

### Registro de Intereses

- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2023.

#### 11.- DIRECTOR/A GENERAL de Alcaldía: Bernabé Palacín Sáenz

##### 1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 52.297,55 € (*aplicar porcentaje de participación*)  
U-P/ Una vivienda y un garaje al 50% (2001 y 2004).  
U-N/ Una vivienda al 50% (2008).

- Vehículos: Toyota Rav4 (2017)

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 97.539,05 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: 1.259,48 €.

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar.

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar.

6.- Datos tributarios: IRPF 2023.

#### 12.- DIRECTOR/A GENERAL de Conocimiento y Competencias Profesionales: Paloma Inmaculada Ruíz Cadirat

##### 1.- Bienes.

-Inmuebles: Valor catastral total: 118.530,39 € (*aplicar porcentaje de participación*)  
U-P/ Una vivienda, un garaje y un trastero al 52,20% (2008) y un trastero al 100% (2008).  
U-N/ Dos locales al 50% (2018 y 2019).

- Vehículos: Nada que declarar.

2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 150.024,85 €

3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar.

4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar.

5.- Sociedades participadas: Nada que declarar.

6.- Datos tributarios: IRPF 2023.

#### 13.- DIRECTOR/A GENERAL de Transparencia, Estrategia y Evaluación de Políticas Públicas: Isabel Murillo García Atance

##### 1.- Bienes.

### Registro de Intereses

- Inmuebles: Valor catastral total: 176.921,84 €<sup>2</sup>
  - U-P/ Una vivienda al 50% (1998) y otra al 100% (20% en 2012 y 80% en 2021) y dos parcelas urbanas al 2,5% (2012).
  - U-NP/ Una vivienda y un local al 20% (2012).
  - R-P/ 6 fincas rústicas al 20% (2005), 21 fincas rústicas al 20% (2012) y 31 fincas rústicas al 2,5% (2012).
- Vehículos: Suzuki Jimny (2006)
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 548.547,90 €
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar.
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Atalvira, S.L. un 2,5% (2012).
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar.
- 6.- Datos tributarios: IRPF e Impuesto de Patrimonio, ambos de 2023.

#### 14.- DIRECTOR/A GENERAL de Comercio, Turismo y Promoción de la Ciudad: Iranzu Martínez Guisande

##### 1.- Bienes.

- Inmuebles: Valor catastral total: 345.525,76 € (*aplicar porcentaje de participación*)
  - U-P/ Dos residencias, una al 20% y otra al 60% (2016 y 2021), dos garajes al 60% (2007 y 2021) y cuatro solares al 20% (2016).
  - R-P/ Tres fincas rústicas al 20% (2016).
- Vehículos: Nada que declarar.
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 94.324,85 €<sup>3</sup>
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 64.063,64 €.
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar.
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar.
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2023.

#### 15.- DIRECTOR/A GENERAL de Cultura: M<sup>a</sup> Aranzazu Martín Egaña

##### 1.- Bienes.

- Inmuebles: Valor catastral total: 57.162,63 € (*aplicar porcentaje de participación*)
  - U-P/ Una vivienda al 100% (2007).
- Vehículos: Nada que declarar.

---

<sup>2</sup> Se corrige error de cálculo.

<sup>3</sup> Se corrige error de transcripción.

### Registro de Intereses

- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 16.546,36 €
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: 139.966,42 €.
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar.
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar.
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2023.

#### 16.- DIRECTOR/A GENERAL de Políticas de Familia, Servicios Sociales y Discapacidad: Jesús Esteban López

##### 1.- Bienes.

- Inmuebles: Valor catastral total: 122.360,28 € (*aplicar porcentaje de participación*)  
U-P/ Una vivienda al 50% (1988) y 3 viviendas al 33,33% (1995, 2017 y otra sin definir fecha).
- Vehículos: Toyota Avensis (2004).

- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 148.521,06 €
- 3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar.
- 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar.
- 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar.
- 6.- Datos tributarios: IRPF 2023.

#### 17.- DIRECTOR/A GENERAL de Arquitectura, Regeneración Urbana y Vivienda: Jesús González Menorca <sup>4</sup>

##### 1.- Bienes.

- Inmuebles: Valor catastral total: No declarado.  
U-P/ Una vivienda al 50% (1990).
  - Vehículos: Audi Q5 (2011).
- 2.- Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 37.381,76 €. <sup>5</sup>
  - 3.- Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar.
  - 4.- Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Sociedad Gastronómica San Nicolás (3,030303%).
  - 5.- Sociedades participadas: Nada que declarar.
  - 6.- Datos tributarios: IRPF 2023: Presentación incompleta <sup>6</sup>

<sup>4</sup> Presentó la documentación el 30.09.2024 a través de la sede electrónica, dirigido a la D.G. de Conocimiento y Competencias Profesionales, en lugar de presentarlo directamente ante la Secretaría General del Pleno, como procedía, con lo cual la información ha sido recibida con fecha 03.10.2024.

<sup>5</sup> Declara nuevos bienes que no fueron incluidos en la declaración inicial.

<sup>6</sup> Presenta el Modelo 100 de forma parcial, omitiendo los datos referentes a su cónyuge.

### Registro de Intereses

**18.- DIRECTOR/A GENERAL de Espacio Público y Actividades:** César Sarabia Lorenzo

**1.- Bienes.**

-Inmuebles: Valor catastral total: 54,965,96 € (*aplicar porcentaje de participación*)  
U-P/ Cinco bienes residencial al 50 % y uno al 100% (2000), un trastero al 100% (2014) y un garaje al 100% (2023).

- Vehículos: Mercedes ML500

**2.-** Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): Nada que declarar.

**3.-** Créditos, préstamos y deudas: Nada que declarar.

**4.-** Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar.

**5.-** Sociedades participadas: Nada que declarar.

**6.-** Datos tributarios: IRPF 2023

**19.- DIRECTOR/A GENERAL de Medio Ambiente:** Vacante (a la fecha del presente certificado).

**20.- DIRECTOR/A GENERAL de Agenda Urbana y S.I.G.:** M<sup>a</sup> Pilar Sampedro Echarri (hasta julio de 2024 D.G. de Urbanismo Estratégico):

**1.- Bienes.**

-Inmuebles: Valor catastral total: 165.422,75 € (*aplicar porcentaje de participación*)  
U-P/ Una vivienda al 100% (1996).  
U-P/ Una vivienda al 50% (2020).  
U-P/ Una plaza de garaje al 100% (2010).

- Vehículos: Mercedes GLA (Renting 2024)

**2.-** Valor total otros bienes (no incluye seguros de vida): 93.000 €

**3.-** Créditos, préstamos y deudas: 78.000 €

**4.-** Participación en sociedades no negociadas en mercados organizados: Nada que declarar.

**5.-** Sociedades participadas: Nada que declarar.

**6.-** Datos tributarios: IRPF 2023

**21.- DIRECTOR/A GENERAL de Urbanismo, Espacio Público y Ciudad Circular:** Vacante (a la fecha del presente certificado).

**Registro de Intereses**

**DECLARACION INICIAL DE INTERESES**

**1.- SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO:** Ángel Medina Martínez.

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: formación de opositores en el Sindicato CSIF, con una duración que no excede de 75 horas anuales (exento de reconocimiento de compatibilidad conforme al art. 19.b) Ley 53/84 y art. 17.2. RD 598/85).
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

**2.- INTERVENTOR/A GENERAL MUNICIPAL:** Víctor López de Turiso Rodríguez

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Nada que declarar en este apartado.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

**3.- ÓRGANO DE APOYO J.G.L.:** Mª Pilar Ruiz Calvo.

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Nada que declarar en este apartado.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

**4.- TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA:** Vacante (a la fecha del presente certificado).

**5.- TESORERO/A y DIRECTOR/A GENERAL de Gestión Tributaria:** Antonio Ruiz Lasanta

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Nada que declarar en este apartado.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

### Registro de Intereses

#### 6.- GERENTE LOGROÑO-DEPORTE, S.A.: Pablo Santaolalla Montoya

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Nada que declarar.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

#### 7.- DIRECTOR/A GENERAL de Contratación, Responsabilidad Social Corporativa y Servicios Comunitarios: Jesús Solano Pardo

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Nada que declarar en este apartado.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

#### 8.- DIRECTOR/A GENERAL de Extinción Incendios y Salvamento: Vacante (a la fecha del presente certificado).

#### 9.- DIRECTOR/A GENERAL de Nuevas Tecnologías: Alfonso Pérez Álvaro

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Nada que declarar en este apartado.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

#### 10.- DIRECTOR/A GENERAL de Información y Participación Ciudadana: Fernando Barrientos Bernardo

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Nada que declarar en este apartado.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

#### 11.- DIRECTOR/A GENERAL de Alcaldía: Bernabé Palacín Sáenz

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Nada que declarar en este apartado.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

### Registro de Intereses

**12.- DIRECTOR/A GENERAL de Conocimiento y Competencias Profesionales:** Paloma Inmaculada Ruíz Cadirat

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Nada que declarar en este apartado.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

**13.- DIRECTOR/A GENERAL de Transparencia, Estrategia y Evaluación de Políticas Públicas:** Isabel Murillo García Atance

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Gestión del patrimonio personal.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

**14.- DIRECTOR/A GENERAL de Comercio, Turismo y Promoción de la Ciudad:** Iranzu Martínez Guisande

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Nada que declarar en este apartado.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

**15.- DIRECTOR/A GENERAL de Cultura:** Mª Aranzazu Martín Egaña

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Nada que declarar en este apartado.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

**16.- DIRECTOR/A GENERAL de Políticas de Familia, Servicios Sociales y Discapacidad:** Jesús Esteban López

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Nada que declarar en este apartado.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

### Registro de Intereses

**17.- DIRECTOR/A GENERAL de Arquitectura, Regeneración Urbana y Vivienda:** Jesús González Menorca

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Arquitecto COAR desde 1.986 (sin ingresos).
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

**18.- DIRECTOR/A GENERAL de Espacio Público y Actividades:** César Sarabia Lorenzo

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Nada que declarar en este apartado.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

**19.- DIRECTOR/A GENERAL de Medio Ambiente:** Vacante (a la fecha del presente certificado).

**20.- DIRECTOR/A GENERAL de Agenda Urbana y S.I.G.:** Mª Pilar Sampedro Echarri (hasta julio de 2024 D.G. de Urbanismo Estratégico):

- Tipo de Declaración: Declaración inicial (regularización administrativa).
- Causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos: Nada que declarar en este apartado.
- Actividades a realizar en los dos años posteriores al cese del cargo: Nada que declarar en este apartado, ya que la D.A. 15ª, apartado 1º, LBRL, está referida en exclusiva al personal directivo profesional.

**21.- DIRECTOR/A GENERAL de Urbanismo, Espacio Público y Ciudad Circular:** Vacante (a la fecha del presente certificado).

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente certificación en Logroño, en la fecha de la firma

### EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

ANGEL MEDINA  
MARTÍNEZ -  
16569190J

Firmado digitalmente  
por ANGEL MEDINA  
MARTÍNEZ - 16569190J  
Fecha: 2024.10.11  
12:27:19 +02'00'

Fdo. Ángel Medina Martínez